Orden 49144

D&M
de Diego Gilberto Ramos Gonzalez

REPRESENTACIONES CONSULTORIA INTEGRAL

COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS

Av. Augusto Roa Bastos Nº 1052 (Ex Hernán Cortéz) casi República Argentina
Tel.: (021) 550 346 - Cel.: (0971) 123 377 Lambaré - Paraguay

Timbrado N° 14507900
Fecha Inicio Vigencia: 03/12/2020
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2021
RUC: 3295034-9

NOTA DE REMISION

001-001- 0002273

Fecha de Emisión: 16 / 11 / 2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA:
Nombre o Razón Social: M.S.P. y B.S. XI Region Sanitaria Central RUC o C.I.: 80000905-3
Domicilio: Acosta Ñu c/ Emiliano R. Fernández

DATOS DEL TRASLADO:
Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta: Factura
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado: 14507900
Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida: Augusto Roa Bastos 1052 c/ Rca. Argentina
Ciudad: Lambaré Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Acosta Ñu c/ Emiliano R. Fernandez
Ciudad: Villa Elisa Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: —
Motivo: —

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE:
Marca del Vehículo: Hyundai
Número de Registro Único del Automotor (RUA): BNH 908
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque: —

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO:
Nombre y Apellido o Razón Social: Gustavo Noguera RUC o C.I.C.: 860873
Domicilio: Augusto Roa Bastos 1052

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
7	Unidad	Ajo. Tira de 50 Unidades M. Tierra Nueva. Proc. China
60	kg.	Banana. Caja x 20 docenas M. San Antonio Proc. Nacional
70	kg.	Cebolla. Caja x 10 kg. M. Tierra Nueva Proc. Nacional
70	kg.	Harina de Maiz M. Grutter. Proc. Nacional
14	Unidad	Huevo de Gallina. Paquete de 30 uni. M. Nutrihuevo. Proc. Nacional
70	kg.	Locote. Caja de 10 kg. M. San Nicolas. Proc. Nacional
150	kg.	Muslo de pollo M. Pechugon Proc. Nacional
61	kg.	Naranja M. [illegible] Proc. Nacional

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: Cesar Giménez L. Cédula de Identidad:
Jefe de Suministro

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · XI REGION SANITARIA DPTO. CENTRAL · Suministros

Artes Gráficas Internacional de Leonardo Pavón - RUC: 295447-8 - Ñasaindy 1390 [illegible] Ref. y Fax: [illegible] 310 785 - (021) 300 654
Cédula de Habilitación de Imprentas Nº 1052 - 06 Talonario [illegible] al 2400 - 12 - [illegible]

Original: Destinatario (Blanco) - Duplicado: Remitente(Amarillo)
Triplicado: Administración Tributaria (Rosado)
Cuadruplicado: Transportista (Celeste)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA - CENTRAL

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS N° 699/2021

En la Ciudad de Villa Elisa, Departamento Central de la Republica del Paraguay, a los 16 (diesciséis) dias del mes de noviembre del año 2021, se procede a la recepción de Productos Alimenticios de la Empresa **D&M REPRESENTACIONES,** correspondiente al llamado **LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL",** los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	7	Unidad	Ajo. Tira de 50 Unidades. Marca: Tierra Nueva. Procedencia: China.	90.000	630.000
6	50	kilogramo	Banana. Caja x 20 docenas., Marca: San Antonio. Procedencia: Nacional.	3.680	184.000
9	70	Kilogramo	Cebolla. Caja x 10 Kg., Marca: Tierra Nueva, Procedencia: Nacional.	4.520	316.400
21	70	Kilogramo	Harina de maíz. Paquete de 1 Kg. Marca: Grutter. Procedencia: Nacional.	8.625	603.750
23	14	Unidad	Huevo de Gallina. Paquete de 30 Unidades. Marca: Nutrihuevo. Procedencia: Nacional.	27.450	384.300
26	70	Kilogramo	Locote. Caja de 10 Kg. Marca: San Nicolas. Procedencia: Nacional.	8.950	626.500
32	150	Kilogramo	Muslo de pollo. Bolsa de 10 Kg. a 13 Kg. Marca: Pechugon. Procedencia: Nacional.	11.500	1.725.000
33	51	Kilogramo	Naranja. Bolsas de 100 unidades. Marca: San Antonio. Procedencia: Nacional	6.000	306.000
Son Guaranies:	Cuatro millones, setecientos setenta y cinco mil, novecientos cincuenta			**TOTAL**	**4.775.950**

FACTURA						
NUMERO	FECHA					
NOTA DE REMISIÓN						
NUMERO	FECHA					
001-001-0002273	16/11/2021					
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO						
NUMERO	FECHA					
049/2021	29/10/2021	**EMPRESA ADJUDICADA**	**RECIBIDO POR**	**FISCALIZADOR/A**	**ADMINISTRADOR/A**	**DIRECTOR/A**

D&M Representaciones de Diego Ramos RUC: 3295084-0

Lic. César Stumpfs L. Jefe Suministro

C.P Noelia Ferreira Benítez. Jefe del Dpto Administrativo XI Region Sanitaria - Central

Dr. Roque Antonio Silva López Director Regional XI Region Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

RASL/ssle

J. Augusto Saldivar,27 de Diciembre de 2.021

Lic. Carlos Cáceres, Jefe
Unidad de Control Tecnico y Administrativo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

De mi consideración

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir informe de la verificacion y recepcion de Bienes a favor de la Undecima Region Sanitaria Central en el marco del llamado **LCO N°01/2021–ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – PLURIANUAL – ID N° 395.896**, adjuducada a la empresa **D Y M REPRESENTACIONES.**
Conforme a lo solicitado, se detallan los datos correspondientes a las documentaciones verificadas:

Periodo		NOVIEMBRE/2.021				Dependencia
Orden de Compra N°	Fecha s/ Acta de Recepción	Nota de Remisión N°	Factura N°	Monto en Guaraníes	Recibido por	
049/2021	16/11/2021	001-001-0002273	-	4.775.950.-	Lic. Cesar Stumpps-Encargado Suministro	Suministros XI REGION SANITARIA CENTRAL
Total Guaraníes				4.775.950.-		

Que verificado los documentos de recepción que se adjuntan al expediente, se informa que pertenecen al proveedor **D Y M REPRESENTACIONES**, constatandose en la Nota de Remisión y Acta de Recepción la firma del Lic.Cesar Stumpps, Jefe – Suministros – XI R.S., como responsable de la recepción efectiva de los Bienes a favor de la Dependencia y con la firma por parte del proveedor.

Se aclara que la verificación del expediente de referencia se ha realizado de manera documental, sin que ésta fiscalización haya participado en la recepción de los bienes, enmarcados en la orden de compra, por lo tanto; se deja constancia que la misma queda a entera responsabilidad de los responsables de la Dependencia, receptores del bien.

Es mi informe, para los fines que hubiere lugar.

Atentamente.

Felipe Santiago Amarilla.
Fiscalizador
XI Región Sanitaria – Central